

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia de mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias.

Miércoles, 25 de Mayo de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.343.

PROBLEMAS ECONOMICOS

LA CRISIS NACIONAL

Según datos oficiales publicados por la comisión protectora de la producción nacional y suministrados por la Dirección general de Aduanas, la balanza comercial acusa a favor de España más de 2.000 millones de pesetas desde el comienzo de la guerra hasta 1920; valores que, en efectivo, son más del doble y que sumados a otros que no afectan a las Aduanas, como los fletes de barcos a servicios de extranjero, el numerario enviado a España por emigrados, etc., bien puede calcularse que han entrado en la economía nacional 10.000 millones de pesetas.

Aunque una gran parte de este verdadero río de oro por natural difusión se haya repartido con la progresiva elevación de la mano de obra que tenía su principio y reflejo en la carestía creciente de la vida, también es verdad que otra gran parte de él se guarda en las cajas de los Bancos, en un rendimiento mezquino, perezoso y antipatriótico.

Y es que en España no hay espíritu de negocio ni previsión, ni en el capital ni en el trabajo, propiamente dicho; el capital, el gran capital tierra no ha recogido los copiosos frutos de los altos precios de los productos del suelo y no ha incorporado, sino en proporción muy escasa ese superavit de ingresos al perfeccionamiento de los cultivos, y es que en España abundan los grandes propietarios del tipo rentista, que entre latidos y absentismo, no incorporan a la tierra nuevos métodos, esfuerzos de iniciativa que intensificaran la producción para que el suelo español sostuviera, como es capaz, doble número de familias de las que viven hoy sobre él.

El agricultor mediano, el que constituye el núcleo de la producción agrícola española, apenas si ha cogido nada en esa ola de ganancias, pues ha visto decuplicar sus costos de producción y no ha podido ahorrar, ni crear reservas para mejorar sus procedimientos y herramientas de producción.

E insensiblemente se ha ido estrechando el dogal que cercaba al pequeño labrador—el pegajalero de nuestra llanura—para el que la vida se ha ido haciendo imposible, en un ambiente de asfixia económica y su desaparición se notaba a medida que engrosaba la torrentera de la emigración.

Y es que la tierra española, en general, adolece de los grandes vicios, concentración excesiva y división exigua, que hacen inaplicable para una y otra la aplicación de un sistema de cultivo intensivo, que clavara en el campo millares de pequeños propietarios, que sería tanto como millares de puntales para el orden social y la robustez patria.

Pero en la industria, la persistencia de los viejos y defectuosos moldes ha persistido, no preocupándose más que de aprovechar la coyuntura de una exportación fabulosa, que permitiera una febril producción, incluso igualando los precios nacionales con los del mercado extranjero, sin que esas reservas extraordinarias sirvieran para capacitar el *outillage* industrial, para colocarnos a la altura de las demás naciones y soportar gallardamente la competencia sin la vergüenza—síntoma de una pereza egoísta—de un arancel protector.

Y cerradas estas dos válvulas de impulsión, ¿cómo va a crearse un comercio próspero, un intercambio intenso, cuando ni los cauces de transporte son tan amplios que puedan canalizar el tráfico nacional haciendo doblemente fecunda la riqueza?

No discutiremos la bondad o inconveniencia del amplio plan de Fomento sometido a las Cortes; pero es lo cierto que si hubo magnas sesiones, de fuego patriótico—no justificado del todo—para aprobar proyectos de escuadra que nos defendieran, es una lástima que no las haya también para fortalecernos interiormente, que es la mejor y más segura defensa nacional.

Así el gran capital puesto en producción, que es la mínima parte del capital nacional, al iniciarse este descenso en la curva de nuestra prosperidad ficticia—ficticia en cuanto no es normal—se retrae, buscando la comodidad de un cupón y yendo al paro parcial o periódico y aun al cierre definitivo antes que contentarse con ganar menos que en los tiempos extraordinarios de la guerra. ¡Y se convierte en realidad de angustia la célebre—pero inmoral e inhumana—ley de los metales, provocando los grandes paros, para disminuir el valor del trabajo obrero!

Aquí está el dilema; el amontonamiento del capital en inactividad—acordémonos de los deberes de la riqueza—trae consigo la inactividad del trabajo, y o los capitales se ponen en producción, o se formará, como una nube de tormenta arrasadora, el ejército de los sin trabajo en la ciudad y en el campo, que sin la sangre de la emigración, serán el huracán de vejanía y el relampagueo de la destrucción.

El evidente postulado de la caridad en los de arriba y de resignación en los de abajo, para España, por su artificiosa prosperidad, necesita convertirse en la realidad social de trabajo para todos, capital y trabajo, que el verdadero trabajo no entienda de rencores ni luchas sociales y que el mejor fundente es la colaboración en una obra de paz, cantada por el tráfago y la actividad en tierras y talleres, almacenes y ferrocarriles.

Que es algo más importante que el pugilato farisáico de la pugna entre consejeros de la Corona y abogados de los grandes monopolios o en la pérdida antipatriótica y suicida de docenas de sesiones parlamentarias en el contrato con la Tabacalera.

HABLANDO CON EL ALCALDE

La construcción de los nuevos cuarteles

Dialogando, como cotidianamente lo verificamos, con la primera autoridad municipal, nos manifestó ayer el Sr. Viñuela que de manera oficiosa había llegado a su conocimiento que hallábase casi ultimados, por no decir concluidos, los expedientes relativos a la construcción de cuarteles en esta región militar.

Como quiera, nos adicionó el señor Viñuela, que las consignaciones hechas por el ministro de la Guerra para estas atenciones son bastante limitadas o reducidas, había recabado del diputado a Cortes por esta capitalidad, Sr. Martín Velez, a fin de que interpusiera toda su valiosa influencia cerca del capitán general de la región, con objeto de que en el orden prelativo de los cuarteles a construir concediera la prioridad a Salamanca, toda vez que cuantas razones técnicas y estratégicas pudieran aducirse para verificar la designación de Salamanca, se conglomaran en pro de que nuestros cuarteles sean los primeros en edificarse.

Espectáculos

La interesantísima serie *La nueva ópera*, sigue siendo la atracción del selecto público que acude al elegante teatro Moderno.

Ayer se proyectaron los episodios 10 y 11, y el público quedó altamente intrigado por conocer los nuevos episodios.

Para mañana, jueves, está anunciada una selectísima producción americana.

EL ADELANTO ADMITE ENCARGOS DE ESQUEMAS DE DEFUSION DURANTE TODA LA NOCHE, EN SUS TALLERES TIPOGRAFICOS, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42, TELEFONO, NUMERO 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUBSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

aspirante a dicha plaza, D. Eduardo H. Lozano.

El ejercicio, que era oral, consistió en responder, en una hora, a cinco temas sacados a la suerte.

Esta tarde se efectuará, a las tres de la tarde, el ejercicio práctico, en el Laboratorio municipal.

La música en la Plaza

Programa de las obras que ejecutará mañana, jueves, la banda provincial, en la Plaza Mayor, de doce a una y media de la mañana:

- 1.º *O artista* (pasodoble), J. Fão.
- 2.º *Parfums capiteux* (granvals), J. Klein.
- 3.º *Género chico* (potpourri de zarzuelas), Varios.
- 4.º *Irene* (mazurka de salón), R. Soutullo.
- 5.º *Camino de rosas* (pasodoble), J. Franco.

NOTAS DE SOCIEDAD

Cuento de ilusión.—Gnomos, hadas, princesas.—Romances musicales charros.—Plegaria a la Virgen.

He puesto en dispersión, en vuelo agitado y candoroso algarabía, un enjambre de mariposas, que hanido a esconder su timidez inquieta, asustadas por mi presencia, en las frondas floridas del jardín, entre la exuberancia de las rosas, sus hermanas, y el perfume de las violetas y los nardos, incienso de belleza y de primavera...

Y el estrepito de aquellos brotes de vida, ruidosos y pintorescos, ha cesado, dejando en silencio aquel ambiente de fantasía y de ensueño, cielo en que bogan las nubes rosadas y azules de la ilusión que nos acunó en los días placenteros de nuestra infancia.

Han huído en tumulto los gnomos traviesos y laboriosos, y las hadas ligeras y gráciles con alas de luz y transparencia y la princesa triunfadora de bucles de oro y el príncipe inquieto y sonador: profusión de encajes, de riqueza, desfile de polícoros y fantásticos trajes, como en un cuento de lujo y de esplendor.

Rimas, tiernas y sentidas, fluidas como un arroyo transparente y engarzadas de luz y de maravilla, eran el lenguaje de aquellas imágenes de fábula. *La princesa mariposa*, pulida y adornada por ese orbe del verso, de cuyos ojos huyó la luz, que está encendida siempre en su alma.

Y en el cuento los pequeños actores son las flores de encanto de los más distinguidos hogares salmantinos, en los cuales tiene siempre culto la caridad, el arte y la belleza... Son los Angeles Auxiliares.

La luz inunda de oro y alegría el escenario en fastuosa representación, en acción vivida de aquellos sueños de nuestros primeros días en que nuestras madres nos contaban historias de países lejanos, en que el cielo era de rosa y el aire hecho de gasas sutiles.

Un zaguán charro... Por el portón entreabierto se ve la llanura, cerrada por la gravedad del encinar típico. En el escano limpio, flota una charra entre el lujo bizarro y sobrio de su traje regional. Lira la ausencia del mozo que se fué a servir al rey, que partió un día alegre y no ha vuelto aún.

Y es el llanto la armonía lenta, cansada, de los cantares de la tierra, con su ritmo cadencioso, solemne y sentido.

Un soldado que regresa de la guerra, charro también él, le habla de aquellas cosas, de dolorosa evocación, y en fluído cantar la elegía se convierte en madrigal, y el madrigal en endecha, y la endecha en canto nupcial: como una pincelada musical de canto charro, pleno de armonía y de sugestión. Otra fábula musicalizada, de delicadeza y originalidad, que interpretará un dúo sentido.

Otro romance musical, con ritmo lógico salmantino, será un coro a *La Virgen de Francia*, que preside desde la serrería la augusta tonalidad del paisaje charro; y un coro dirá de las grandes excelencias de la Virgen, como oraciones sencillas, perfumadas de candor, con esas coplas que oímos alguna vez en los atardeceres de quimera de nuestros campos, que aún conservan las tradiciones santas y benditas de la raza.

Y una *Plegaria a la Virgen* será el broche de corazones, el brillante irisado y luminoso que depositará a los pies de la Santa por excelencia, la ofrenda maga y cincelada de un poeta, enjoiada por el recitado musical, argentino, de una distinguida señorita.

Y la santa hermandad de cariño de la aristocracia y el pueblo, en engarce de corazones, será el momento final en que unas manos bellas y señoriles entregarán un premio de amor, más que de otra cosa, a unos obreros con quienes han convivido para enseñarles y redimirles.

¡Abejas fecundas de sacrificio y espiritualidad que perfumáis vuestra elevada posición social con ese pomal cariñoso y bendecido de altruismo! Perdonad la indiscreción de quien no ha sabido guardar secreto de un momento en que sorprendió vuestras tareas preparatorias de la velada de final de curso y reparto de premios, el domingo próximo, en el teatro Liceo, organizada por el Centro Obrero de Damas...

Miss Kitty.

Han salido: Para Madrid, D. Ramón Llauro y su señora e hijas, que pasarán una temporada con sus hermanos los señores de Monterde.

Para Valdesantiago, D. Antonio Lamamié de Clairac con su familia.

OCTAVO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

Amelia Fernández Martín

que falleció el día 26 de Mayo de 1913

D. E. P.

Su desconsolado padre, D. Juan Fernández Vicente,

Suplica una oración a sus amigos y personas piadosas.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual, en la parroquia del Carmen, de esta ciudad, y en la de Barruecopardo, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Nuncio de Su Santidad y varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—De Vigo para Madrid, D. Pedro Monje Santano, su señora y la bellísima señorita de Rivas y Dou (Luchy).

—Para Avila, la bella señorita Marina Nieto.

—Han llegado: De Campocerrado, D. Juan Cobaleda y señora.

Aniversarios.
El día 26 de Mayo de 1913, bajó al sepulcro la distinguida señorita Amelia Fernández Martín; el recuerdo de cuyos encantos y bondades perdura entre sus numerosos afectos.

Reiteramos el más sentido pésame a su afligido padre, nuestro querido amigo el exgobernador civil D. Juan Fernández Vicente.

Enfermos.
Se encuentra enferma la distinguida señorita Maruja Baza, hija de nuestro particular amigo D. Crispulo Baza.

Deseamos su pronto restablecimiento. Hallase completamente restablecido el virtuoso sacerdote, familiar y sobrino del Sr. Obispo, D. Angel López de Diego, lo cual sinceramente celebramos.

Próxima boda.
En breve se celebrará el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Dolores Montero de Dios, hija del respetable comerciante, D. Hipólito Montero, con el propietario de Penaranda, D. Luis Gómez de Liano.

Funerales.
Ayer, a las diez y media de la mañana, se celebraron, en la Basílica Catedral, solemnes funerales por el alma de la excelentísima e ilustrísima señora Marquesa de Trives y de Castellanos.

Ante la capilla del Ecce-Homo, de que cuida la casa de los Castellanos, se alzaba severo y majestuoso túmulo primorosamente adornado con flores naturales por la gentil señorita María Teresa Hurtado de Mendoza y Maldonado. A los lados del túmulo, los monjes del marqués alumbaban con hachones. El ilustrísimo Cabildo asistió en pleno a la misa de *Requiem* que ofició el Sr. Arcediano, doctor D. Agustín Parrado, asistido por los señores Pereira y Artero. La orquesta de la Catedral interpretó magistralmente las lecciones del maestro Villalba y la misa de Perossi.

La presidencia del duelo la formaban: el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo doctor Alcolea, los muy ilustres señores don Valentín Domínguez y D. Lorenzo Aniceto, del Cabildo; y los señores de Hurtado de Mendoza, La Riva, Clairac, Secall y Mirat (D. J.), parientes de la finada.

Todas las amistades que la aristocrática familia tiene entre nosotros, acudieron a rendirle su homenaje de afecto. En el fúnebre acto vimos al vicerrector Sr. Esperabé, D. Antonio Hurtado, D. José García de La Victoria, capitán del regimiento de La Victoria, a los catedráticos señores Cuesta, Rodríguez Aniceto, García Boiza y La Riva, a D. Felipe Rodríguez Carmona, don Joaquín Arteaga, D. Luis D. Bermejo, D. Angel Vázquez de Parga, don Francisco Téllez, una comisión de padres Dominicos, otra comisión de exploradores y más personas que sentimos no recordar.

A los numerosos pésames que ha recibido nuestro querido amigo el excelentísimo Sr. Marqués de Castellanos y de Trives, unimos el nuestro más sentido.

Ascenso.
Nuestro estimado amigo el distinguido catedrático de esta Facultad de Derecho, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, ha ascendido a siete mil pesetas en el sueldo que percibe por referido cargo.

Varias.
Después de haber terminado con brillantes notas la carrera de Ciencias Históricas, en la Universidad de Valladolid, ha llegado a esta capital la señorita Fermína Benito García, hija de nuestro particular amigo el exalcalde de esta capital, D. Angel Benito Paradinas.

Deseamos a la nueva licenciada grandes éxitos en su carrera, y nuestra cariñosa enhorabuena no solamente a sus padres, sino también a su respetable abuelo el industrial de esta plaza, D. Juan Benito Rodríguez.

—Ha sido nombrado médico titular de Valdelacasa, el ilustrado joven don

Alejandro Encinas de la Rosa, que acaba de terminar sus estudios con honrosas calificaciones.

—Ayer tomó el hábito de religiosa, en el convento de los Bernardas, la distinguida señorita Carmen Ossorio Vázquez, hija de nuestro particular amigo D. Emilio Ossorio.

A los médicos de la provincia de Salamanca

El Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, ruega a sus colegiados no soliciten la plaza de médico vacante en los establecimientos de Beneficencia provincial, hasta tanto que la Junta de gobierno se reúna (lo efectuará el 3 de Junio) e indique la conducta a seguir.

Ruega también no se solicite la plaza de médico de Calzada de Béjar, Salamanca, 24 de Mayo de 1921. El presidente del Colegio, José Carlos Herrera.

Exámenes en la Normal de Maestras

El día 1.º del próximo mes de Junio, a las nueve de la mañana, darán comienzo, en esta Escuela Normal de Maestras, los exámenes de ingreso.

El mismo día 1.º, a las cuatro de la tarde, comenzarán los de la asignatura de Dibujo para las alumnas de primero y segundo curso de la carrera.

Y el día 4 del mismo mes darán principio, a las nueve de la mañana, los exámenes de las restantes asignaturas.

Quisicosas

Por obra y ninguna gracia de este abandono gentil que gastamos para todo nuestro modo de vivir, pues no nos importa nada de nada al cabo y al fin, e igual nos da de Sevilla que de su Guadalquivir, como en un aduar moruno vive la Guardia civil en el sucio alojamiento que le tenemos aquí. No hay tricorno sin gotera, y si un sable o un fusil se deja en cualquier cuarto sin darle el sol ja morir, musgo hasta en la bayoneta le sale, vaya en su día. Los dormitorios son salas, lo digo sin reírme, que no son precisamente del confort el frenesí. Ruinosos techos y pisos, habitarlos es al fin un acto quizá más fuerte que en los campos perseguir a doscientos bandoleros, y no miento tanto así. Qué extraño, pues, que se quiera marchar la Guardia civil, y que le sorprenda a nadie el que yo quiera insistir sobre tantos abandonos que aunque endémicos al fin, producen honda amargura al militar y al civil. Si ya ni la benemérita se encuentra segura aquí, los restantes ciudadanos, ¡no le quiero a usted decir!

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 691,78; temperatura máxima al sol, 24,6; temperatura máxima a la sombra, 24,0; temperatura mínima, 9,6; termómetro seco, 15,0; húmedo, 14,0; viento, O. 0; cielo cubierto; tiempo, variable; lluvia de ayer, 22,40.

INTERESES PROVINCIALES

CARTA ABIERTA

Sr. D. Mariano Núñez.

Mi distinguido amigo: En su acreditado periódico EL ADELANTO, viene hablando hace unos días referente a enfermedades parasitarias de los encinares (lagarta), de la provincia de Salamanca, apareciendo en el número correspondiente al día 20 un escrito de mi distinguido colega y querido amigo don Jesús Miranda, así como en el de ayer he visto, en la reseña de la Diputación provincial, que el diputado señor González Cobos ha formulado, con motivo de la enfermedad citada, dos conclusiones que fueron aprobadas, referentes a recabar del ministerio de Fomento los medios necesarios para combatir la plaga, y del Consejo provincial de Fomento recursos económicos para su extinción.

En el escrito, en el que dice el ilustrado ingeniero Sr. Miranda: «no es dato nuevo», sino muy antiguo y conocido ya en España y en Salamanca, el de la extinción de la lagarta por el cultivo de sus parasitos; es muy cierto, como lo comprueba, y podría testimoniarse yo con otros antecedentes, pero no es ese el objeto de esta carta sino el de señalar, que si bien, también es verdad no se ha prestado anteriormente el apoyo oficial debido para el estudio y manera de combatir las enfermedades parasitarias de las especies forestales, ha dejado de serlo ahora con la promulgación de la Real orden de 17 de Enero del año actual del Ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer:

1.º Que por el Cuerpo de ingenieros de Montes, y bajo la dependencia de la Dirección de Agricultura, Minas y Montes, se desarrolle sobre bases orgánicas el servicio ya iniciado para estudiar y combatir las enfermedades parasitarias de las encinas, robles, castaños, pinos y alcornoques, y que a este fin el laboratorio de la comisión de la Fauna Forestal Española, funcione a la vez como estación central, de la que dependerán estaciones regionales, que por virtud de esta disposición han de instalarse desde luego en Villanueva (Segovia), Mérida (Badajoz) y Cuellar (Segovia), sin perjuicio de utilizar, cuando convenga, la colaboración de los demás servicios del ramo.

2.º Que dichas estaciones practiquen los estudios e investigaciones adecuadas a su objeto y emprendan las campañas de extinción directa que las circunstancias e importancia de los recursos permitan.

3.º Que las enseñanzas que se deduzcan de los estudios e investigaciones que queda hecho mérito, se difundan por los medios más eficaces, para que lleguen a conocimiento de los propietarios interesados.

4.º Que el personal del servicio a que esta disposición se refiere, estudie y proponga las bases de una ley de plagas de los montes y terrenos forestales, que sea complemento de la de 21 de Mayo de 1903, relativa a la del campo.

5.º Que se instale con carácter definitivo, en las proximidades de esta corte, y en sitio que al efecto se determine, el insectario de la Fauna Forestal, previa propuesta y gestiones iniciales del jefe del servicio.

6.º Que se nombre director del servicio al ingeniero primero del cuerpo de Montes, D. Manuel Aulló y Costilla, a cuyo cargo se halla el Laboratorio de la Fauna Forestal.

7.º Que el nombramiento del personal técnico, a las órdenes del director del servicio, lo sea en virtud de concurso, entre los ingenieros de Montes que lo soliciten, quedando exceptuados de este requisito, por razón de los servicios ya prestados, los ingenieros don Gonzalo Ceballos y D. Bautista Díaz, así como el auxiliar facultativo D. Angel Riesgo.

A su vez, del preámbulo de la citada disposición transcribimos los siguientes párrafos: «Cuatro son los puntos esenciales de la memoria y trabajos posteriores de la comisión, consideran

como base del servicio y su necesario desarrollo.

1. Creación de estaciones o laboratorios de investigación, para el estudio metódico de las plagas forestales.

2. Campaña de extinción directa, cuando las circunstancias lo aconsejen.

3. Difusión, por la enseñanza, de los procedimientos que resulten más convenientes; y

4. Necesidad de una ley de plagas del monte, a fin de que pueda obligarse a los interesados a una acción colectiva.

La imposibilidad de abarcar en su totalidad el problema, hace acudir con carácter urgente a las invasiones que tengan comprometida una riqueza mayor.

Tomando como base las varias peticiones que en demanda de auxilios se han dirigido a este Ministerio, cuyos datos han sido comprobados repetidamente por reconocimientos y visitas hechas a las zonas invadidas, y agrupando por afinidad de especie atacada los estudios que han de emprenderse, aconsejamos adoptar el criterio de crear laboratorios o estaciones entomológicas, que especialicen sus estudios sobre las coníferas y amentáceas, dando que entre estas especies, hay bastante generalidad en sus agentes dañinos y revisten sus efectos, daños de extraordinaria importancia.

Sólo en lo que a las encinas se refiere, ha sido causa de una notable disminución en la producción de bellota, y de un enorme perjuicio a la ganadería, si se tiene en cuenta que la invasión comprende desde las provincias de Zamora y Salamanca, por Extremadura y Córdoba, hasta las de Cádiz y Málaga. La localización de dichas Estaciones, dado el estudio práctico que en todo momento han de satisfacer, deberán situarse, en las masas invadidas o en las proximidades, aprovechando, a ser posible, las casas forestales y las de particulares, si se confirmaran otros reconocimientos hechos, y que con ello se conseguiría notoria ventaja en la economía de instalación y en la asiduidad, que es imprescindible en los trabajos de esta naturaleza.

Por lo anterior se deduce no es indispensable alcanzar crédito alguno del Consejo provincial de Fomento; pero no obstante, si así lo hiciera, auxiliaría con sus recursos al fin que el diputado Sr. González Cobos propuso; como de igual modo, es de aplaudir, el concurso de los representantes en las Cortes de esta provincia y la de los particulares que se interesen en tan vital asunto.

Restame consignar que el que suscribe, por el cargo oficial que desempeña, tiene hechas gestiones, y espera llegar a alcanzar, para que se establezca en Salamanca, una estación regional, en armonía a la anterior disposición, para estudiar y combatir las enfermedades parasitarias de las encinas, y la no menos atendible en esta provincia, por la riqueza igualmente importante que destruye de los castaños.

Le da anticipadas las gracias si tiene la bondad de acoger en su diario este escrito, para que dada la gran circulación de su periódico, llegue a conocimiento de las entidades y particulares dueños de montes, de las especies forestales, pertenecientes a las coníferas (pinos y amentáceas, encinas, robles, castaños y alcornoques), atacadas de enfermedades parasitarias, la Real orden citada, y a sus efectos puedan dirigirse, bien directamente, o por conducto de la Jefatura del distrito forestal de Salamanca, al ingeniero director de la Estación central, don Manuel Aulló, Ferraz, 41, Madrid. Le saluda su atento amigo y seguro servidor q. e. s. m.

Manuel de Obes. Ingeniero-jefe de Montes, jefe del distrito forestal de Salamanca.

Sucesos locales

[Vaya luna de miel]

Esmeralda Chamorro Rubio y Jacinto Pérez Martín, unieron sus vidas matrimonialmente hace próximamente cinco meses, con un cariño y una pasión dignas de Romeo y Julieta o de Pablo y Virginia; aunque recíprocamente tuvieron que decirse eso de... «contigo pan y cebolla», pues las dotes aportadas al matrimonio, aparte de los ternos de boda, ascendía a la cantidad de cero pesetas.

Los primeros meses, el pan y la cebolla se deglutió admirablemente, mas hace unos días que los felices cónyuges se han declarado una guerra hostil e implacable, y la cebolla, los platos y otros enseres domésticos, han volado sobre sus cabezas, promoviendo tan ruidosísimos escándalos, que han amargado la miel de la luna tan dichosa que,

durante un breve lapso de tiempo, habían disfrutado.

Ayer, al regresar al nido conyugal el Jacinto, promovió un altercado, y después de maltratar a su mujer de las dos maneras que se puede maltratar, o sea de palabra y de obra, la arrojó a la calle, echándola en la cara que ella no tenía nada en aquella casa, siendo así que todo el decorado y ajuar era de la infortunada Esmeralda.

En la Inspección de Vigilancia denunció el hecho, habiendo pasado al Juzgado.

Otros que se maltratan. María Corrales Montes también denunció ayer en este centro de policía a su cariñoso marido, Julián Hurtado de Mendoza, por haberla inferido insultos y malos tratos, llegando hasta a propinarla algunos golpes.

Guardia se hiere. El celoso guardia de orden público, Juan Manuel Ramos, por evitar que un chiquillo que estaba detenido en el calabozo de la inspección municipal se evadiera, tropezó con un cristal de las puertas vidrieras del portal del Ayuntamiento, produciéndose una herida incisa en la mano izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

POSTALES DE VIAJE De Baños de Montemayor. Por la gripe.-El agua bendita.-Sin bañistas.-Mis meditaciones. Querido director: Aquí estoy desde el 18 de éste, *entreteniéndome* en remojar mi cuerpo, todos los días, en estas termas que, según dicen, ya curaron a nuestros padres los romanos, para ver si con ello hecho fuera una neuralgia gripal bastante molesta.

Y parece que sí, puesto que desde hace dos días no siento los dolores que ella me producía en el brazo derecho. ¡Loado sea Dios y el agua sulfurosa que nos da en Baños!

Fué el día que yo vine el primero creo que llovió por estos valles extremeños, más agostados que nuestros campos salamanquinos.

Y desde entonces no ha dejado de llover un sólo día. Pero especialmente ayer y hoy los chubascos de tormenta de los pasados días, se han convertido en una *agua caidita* que no lo deja día y noche y que es una *bendición de Dios para el campo* y una reclusión para los paseantes.

Por lo que a mí me parece que en vez de en Baños de Montemayor, estoy en algunas de esas *caldas* asurtes o galacas donde no acaba de llover nunca.

Los prados, los plantíos y las arboledas tienen ya un verdor espléndido y lujuriante que encanta. ¡Que lueva y que se salven las cosechas, que días quedarán para que paseemos el reuma por estas pintorescas tierras.

En el balneario no pasamos de seis a ocho los agüistas, y en el Hotel Eloy, donde me hospedo... ¡estoy solo!

La cura reumática tiene su *temporada oficial con billetes de ida y vuelta a precios reducidos*, desde Junio a Septiembre, y hasta entonces no vienen bañistas.

Yo, sin embargo, declaro a ustedes que aun con el *bendecido temporal de lluvias* y todo, la tibia de temperatura que aquí se disfruta es una delicia, la belleza del paisaje estupenda y los baños y duchas se toman como nunca, a chorro corriente, y con una exquisita atención en la servidumbre, acaso por cazar las primeras propinas de la temporada.

Y que el tiempo, además de delicioso, es bueno para la cura; prueba en mí el que ya he echado de encima la molestia de los dolores gripales.

Pero con todo, las gentes, en general, deben tener de otra condición más disciplinada *los servicios* que los míos, porque aguantan, y hasta Junio no vienen a este balneario.

Y como a éste, a todos.

En mis soledades hospederas, forzadas por la *bendita lluvia*, decora-

das por la arabesca fachada del pabellón de frente a mi cuarto, y *cantadas*, fúnsbre o alegremente, por los sapos campaneros, los mirlos y los ruiseñores de la huerta del hotel, mi vida ha pasado del complicado ajeteo en que ahí discurre, a la quietud y recogimiento de nuestros padres los moros extremeños, de Baños de Montemayor.

Lo cual que tampoco debe venir mal para la *cura acutida* de los dolorosos restos de la gripe.

Si Dios me da buen humor y tiempo, haré unas crónicas de mis morunas meditaciones en Baños de Montemayor.

Andrés P.-Cardenal. Delegado de la Comisaría Regia del Turismo en Salamanca. Baños de Montemayor, 23 de Mayo de 1921.

El tiempo probable.

Del 24 al 25, seguirá siendo bastante buena la situación en nuestras regiones, sintiéndose en el N. y NE. la acción de una depresión del mar del Norte el 24, y en el NO. la otra del Atlántico, el 25.

El jueves, 26, llegará al Cantábrico la citada depresión del Atlántico, y otra se presentará en el Mediterráneo superior, procedente del NE. de Francia. Por el influjo de ellas, se producirán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. N. y NE. a las del paralelo central, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El viernes, 27, se señalarán bajas presiones en el Mediterráneo que causarán algunas lluvias o tormentas de corto radio en las regiones vecinas a dicho mar, con vientos de entre NO. y NE.

Del 28 al 29, evolucionará un centro de perturbación atmosférica por el Estrecho, mar Ibérico y Argelia, ocasionando algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad meridional de la Península, con vientos variables.

Del 30 al 31, persistirá un núcleo de fuerzas perturbadoras entre Argelia y Baleares, y otros se señalarán en el interior de la Península. Estos elementos producirán algunas lluvias y tormentas, especialmente en las regiones vecinas al Mediterráneo y en las centrales, con vientos de diverso rumbo.

DE LA AUDIENCIA

¡Qué atrocidad!

A responder nada menos que de diez y nueve delitos de falsedad que se suponían cometidos en documentos oficiales, compareció ayer, en la sección primera, ante el Jurado del partido de Ledesma, el que fué secretario del Ayuntamiento de Zamayón, Octavio Herrero Hernández.

La pena señalada a cada uno de dichos delitos, caso de haber prosperado las conclusiones mantenidas por el fiscal, era la de catorce años, ocho meses y un día, es decir, que para averiguar el total se precisaba hacer una operación que podía servir muy bien de problema para los alumnos de primer curso en cualquier centro docente.

Sin que aseguramos no padecer error, porque no es cosa de echarnos de matemáticos, creemos que en junto hubieran sumado 278 años, ocho meses y 19 días.

Era preciso, para haber extinguido esta pena, en la hipótesis no ya sólo de condena, sino de que no existiera tampoco en el Código penal el precepto de que únicamente pueden castigarse tres delitos, aunque sean más los que merezcan sanción, que el penado contase por anticipado con la garantía de disfrutar una vida casi tan larga como la de Matusalén.

Ante semejante atrocidad resultó lo que era de esperar, que el Jurado, recordando ese adagio vulgar de que contra el vicio de pedir existe la virtud de no dar, resolvió el asunto declarando la absoluta inculpatibilidad del acusado, y como consecuencia legal y lógica, fué absuelto, quedando con esto estufadas por completo tan ilusorias penas como las indicadas.

Y ahora ahí va una indicación de lo que se trataba. En el año de 1917, el procesado que como secretario de Zamayón tenía en su poder los fondos del Pósito del pueblo, y entregadas las cantidades prestadas a los que las solicitaban, con el fin de

lucrarse al hacer esos préstamos en el mes de Octubre del expresado año, consignaba y ponía de su puño y letra en el libro de obligaciones del Pósito, donde el préstamo se hacía constar, mayores cantidades de las que había entregado a algunos, y al tener que devolver el capital prestado, mas los intereses correspondientes, fueron notadas en las respectivas obligaciones las diferencias que había entre lo que figuraba consignado por el mismo procesado y lo que éste había entregado a los respectivos prestatarios. Para realizar todo esto, efectuó diez y nueve operaciones en otros tantos actos.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal, Sr. Cimas, considerando responsable al Octavio de los diez y nueve delitos indicados. Negó la existencia de todo hecho punible el letrado Sr. González Martín, defensor del acusado.

Y después de los informes de las partes y resumen del presidente, señor Díez Canseco, el Jurado dictó veredicto de conformidad con las pretensiones de la defensa, siendo en definitiva absuelto el Octavio Herrero Hernández, según al principio decimos, declarándose de oficio las costas.

Este ha sido el remate del Jurado durante el actual cuatrimestre en la sección primera.

El Licenciado Salvadera.

VIDA RELIGIOSA

Jueves, 26. Festividad del Santísimo Corpus Christi.—Catedral.—Misas rezadas desde las siete a las nueve; a las nueve y media, misa solemne, que dirá de pontifical el Excmo. Sr. Obispo, con asistencia de las autoridades locales, quedando expuesto S. D. M. a la adoración de todas las cofradías y órdenes terceras, y el clero Catedral, hasta las seis de la tarde, que saldrá procesionalmente por las calles y plazas de costumbre.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y las solemnes de este día festivo, con maitines y rosario y mes de las flores, ya anunciado, y sigue el novenario al Santísimo Sacramento, en la Catedral, a las mismas horas del año anterior, predicando varios oradores que se anunciarán durante el triduo, día 31, 1.º y 2.º de Junio.

Iglesia de San Boal (Domingos portugueses).—Misa cantada a las ocho y media; a las diez, se expone el Santísimo, siendo velado por grupos de alumnas del Colegio de las MM. Dominicas, pertenecientes a la Asociación de la Buena Primera Comunión y de la Perseverancia, para impetrar del Señor la pronta canonización de su patrona, la bienaventurada Imelda Sanchezzini; a las cinco de la tarde, serán las flores, terminadas las cuales, será la reserva.

Notas militares

El general gobernador, señor Cavanna, acompañado del coronel de Albuera D. Francisco Trassorra, visitó ayer por la mañana el hospital militar, viendo a los soldados enfermos.

Después estuvo en el parque de Intendencia inspeccionando los cocheros y el ganado.

Por la tarde, a las cinco, marchó a Béjar a revisar las dos compañías de la Victoria, que guardan esa plaza.

Desde Béjar irá a Cáceres a pasar revista al regimiento que reside en esa capital.

El lunes próximo regresará de Cáceres, a las diez de la mañana, esperándole en la estación el coronel de Albuera y desde este punto marchará al Teso de la Feria a revisar las fuerzas de la Victoria, que no ha podido ahora efectuarlo por el mal estado del terreno.

Por la tarde regresará a Ciudad Rodrigo.

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 62 del título 1.º del reglamento orgánico de la Escuela Central de Tiro del Ejército, se le ha concedido al teniente del regimiento de cazadores de Albuera, D. Antonio Santos Gallego, uno de los terceros premios que el citado reglamento especifica.

Se le ha concedido el retiro al sub oficial de la comandancia de Salamanca, D. Sebastián Hernández.

Por el Ministerio de la Guerra se

ha dispuesto que las vacantes de profesores y ayudantes de profesor que ocurran en las Academias militares y Colegios dependientes de dicho Ministerio, podrán solicitarlas los jefes y oficiales del empleo correspondiente que en la fecha del anuncio del concurso hayan cumplido un año de efectividad, dejando sin curso las instancias que no llenen este requisito y quedando derogadas las disposiciones que se opongan a ello.

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca.

Negociado de Obras municipales

Acordado por S. E. en la sesión celebrada en el día de la fecha, llevar a cabo las obras proyectadas en la fachada Norte de la Casa Ayuntamiento, por el presente anuncio se hace saber que durante todos los días laborales y horas de las nueve a la una y media, en la secretaría municipal se admitirán proposiciones para ejecutar y mencionadas obras con arreglo al proyecto que en el Negociado de obras y en las horas anteriormente señaladas, estará de manifiesto para que pueda ser examinado por todos cuantos lo deseen.

La apertura de los pliegos presentados se llevará a cabo el día 13 del próximo mes de Junio y hora de las doce y media, en el despacho de la Alcaldía y ante el Sr. Alcalde presidente, quien, en mencionado acto, hará la adjudicación provisional de las obras a aquel postor que, acomodándose en su proposición al modelo, presente el pliego más ventajoso para los intereses municipales.

Las proposiciones, que podrán ser presentadas hasta el mismo día 13, y hora de las doce de su mañana, serán extendidas en papel de la clase 8.ª e irán acompañadas de la cédula personal del ejercicio corriente y resguardado de haber depositado en arcas municipales la cantidad de 277 pesetas y 39 céntimos que se exige de depósito para tomar parte en la subasta. Irán en sobre cerrado y se ajustarán, en su redacción, al siguiente Modelo de proposición:

Don F... de J... vecino de..., con cédula personal del ejercicio corriente, número..., se comprometo a llevar a cabo las obras que son objeto de subasta, en la fachada Norte de la Casa Consistorial, con sujeción estricta a todas las condiciones del proyecto por la cantidad de... pesetas... céntimos. (Precio en letra).

(Fecha y firma del proponente). Salamanca, 11 de Mayo de 1921.—El alcalde, José M. Vizueta.

18-25 M y 2-6 J.

EN LOS SALESIANOS

Velada literaria

En el Colegio de PP. Salesianos se conmemoró ayer solemnemente a su excelsa patrona María Auxiliadora con una brillante función religiosa.

A las diez se celebró una misa solemne, oficiando el P. Lampe, director del Colegio.

Por la tarde se celebró una velada literaria, de carácter interno, conforme al siguiente programa:

Dos palabritas de ocasión.

Por qué no amo a María!, poesía declamada por el alumno J. Gómez.

Distribución de premios de conducta a los alumnos de primero, segundo y tercer año.

Los alumnos de sexto curso a sus superiores y compañeros, por L. Rodríguez.

Canto a la Patria (coro).

Premios de conducta a los alumnos de cuarto, quinto y sexto curso.

El juguete Los bombones fué interpretado por los niños M. Aniceto, R. Arias y Gil E.

El adiós a los compañeros. Composición dedicada a los alumnos de sexto curso.

A la vida del... vago, oda declamada por S. Pozas.

Premios de aplicación a los alumnos de bachillerato.

El huerfanito (romanza).

Plegaria a la Virgen, por C. Melgar.

Premios a los alumnos de las clases preparatoria y elementales.

El sainete La casa de campo lo representaron con gran propiedad los alumnos L. Rodríguez, F. San Pedro, F. Luermo y P. Escudero.

Todos los números fueron muy bien presentados y expresados, mereciendo grandes aplausos.

En la distribución de premios merecieron el especial de conducta, los colegiales Domingo García y García, José Pérez Mata, Pablo Rodero, Manuel Santos Morales, Ezequiel Rodríguez Galache, Carlos Martín Pérez y Camilo Araujo Conde.

Finalizó tan recreativo acto pronunciando el P. Lampe brillantes y alentadoras frases de despedida a los alumnos del sexto año del bachillerato, recomendándoles el ejercicio de las grandes virtudes cristianas y cívicas, especialmente el amor cívico, y el talismán más precioso de la vida.

Presidieron la velada D. Mariano Reymundo, director del Instituto, y don Cristóbal Riesco, catedrático de Latín.

Sumario del "Boletín Oficial,"

El órgano oficial de la provincia, publicado ayer, contiene:

Una circular del Gobierno civil (ramo de Fomento), sobre la instalación de un servicio público de viajeros entre Medina del Campo y Peñaranda.

Relación de los pleitos incoados ante la sala de lo contencioso-administrativo.

Un anuncio del servicio de avance catastral de la riqueza urbana, sobre caracterización de parcelas.

Varios anuncios de diversos Ayuntamientos de la provincia de Salamanca, sobre los fallos de la Comisión mixta de reclutamiento y la provisión de una plaza de médico titular en Mata de Armuña.

Ciudad-Rodrigo

El general Cavanna revista las fuerzas de la provincia.—Una fiesta-Misa nueva.—Ordenes sagradas.—Brillante debut de la compañía Rodríguez.—Gran éxito de Luisita Rodríguez.—Asamblea de médicos.—Otras noticias.

El general gobernador militar de esta plaza y provincia, Excmo. Sr. D. Enrique Cavanna, que acompañado de su ayudante salió para Salamanca y Béjar, donde revisará las fuerzas del regimiento de infantería de la Victoria y el de caballería de Albuera, en la estación de esta fué despedido por todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Para conmemorar el 25 aniversario de la fundación de la vela al Santísimo en esta ciudad, las guardias Marianas de los sagrarios han celebrado con gran esplendor, en la iglesia de San Agustín, el domingo 22 del actual, una solemne fiesta en honor de San Pascual Bailón, patrono de las obras eucarísticas. Por la mañana, a las siete, nuestro Excmo. Sr. Obispo doctor Vidal, dijo la misa de comunión; a las diez, misa mayor a toda orquesta; a las dos, trisagio a la Santísima Trinidad, y a las cinco, función a San Pascual y sermón a cargo del elocuente doctor D. Pedro H. de la Torre, haciéndose a continuación la visita de altares.

A causa de la lluvia torrencial que cayó el domingo por la mañana, turronero que suspende la jira que un grupo de cincuenta señoritas tenían proyectado pasarlo en el cercano pueblo de Carpio de Azaba, donde se preparaban un gran recibimiento. Según noticias, la excursión la han aplazado para el próximo domingo.

Regresó de Madrid, D. Emilio Ulloa de Moreno; de Salamanca, el banquero D. Carlos Domínguez, y de su hermosa finca de la Moresma, el subdelegado de Medicina de esta D. Angel Mirat y villar y su hijo Angel, consul de Portugal en esta.

El sábado último, temporas de la Santísima Trinidad, el excelentísimo señor Obispo confirió en su oratorio particular órdenes sagradas a los señores siguientes:

De subdiácono: D. Ramón Morales Plaza, D. Isidro Sendín, D. Bernardo Aurquín y D. Hernando Lucas.

De diáconos: D. Librado Casado Carreto, y de presbítero, D. Santiago Carreño Estévez y D. Severiano Alonso Gutiérrez.

El día 27 del actual, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Hospital de la Pasión, celebrará la asociación de médicos de este partido asamblea general.

Dos más son los mirobrigenses ingresados, previa oposición, en el cuerpo de Telegrafos, siendo por tanto siete los nuevos oficiales.

Los últimamente aprobados son don Manuel Hernández Lastras y su hermano político D. Celestino Rubio Lopez, hijos del comandante de infantería don Fabián Rubio.

Con el fin de practicar una operación a una jovencita de Monsagro, en unión de algunos médicos de esta, ha llegado el reputado médico salmantino

Representante.—Para Mellilla se ofrece solvente y experto representante, conocedor del mercado. Escribid: José Tortosa Ayala, calle de Miguel Zazo, número 27. 6-2

Oficinas.—Se necesitan, se necesitan, bien retribuidas, para la fábrica de gorras de Rafael García y compañía. Paseo de Canalejas, F. G. 15-2

Se vende.—Se vende serrería, Rodríguez Hermaos, Salamanca

Chico.—Se necesita uno. Informes, Farmacia de Heredia.

Se vende.—Se vende una casa-chalet, de nueva construcción, con luz eléctrica, agua, lavadero y hermoso terreno para edificar o sembrar. En la misma informarán Paseo de San Antonio, letra G. 15-1

Zapateros.—Se necesitan en la zapatería, de Eduardo Rodríguez, Isla de la Rúa, número 8. Trabajo seguro, y bien retribuidos. 8-a-6

Automovilistas.—Se venden en buenas condiciones una carrocería Limousine, con toda la cristalería completa, dos faros para gasolina y dos faros grandes para acetileno. Informarán en el Garage de Bomati. 1 mi y vi. 15-5

Bocoyes.—Se venden varios en buen uso, de roble americano, y de 600 a 700 litros de cubida (de cuarenta a cuarenta y cuatro arrobas). Informarán en el bar «Armúñes», Doctor Riesco, 33. 8-7

Ama de cría.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán Plaza Mayor, 26 y 27, 2.º

Se vende.—Se vende un motor trifásico, de dos caballos, un caballo para fábrica de harinas, para pasar una sola persona. Dirigirse a Dionisio Pérez, calle de Pl y Margall, 4, Valladolid. 4-1

Se vende.—Se vende un bastón de caña, de Filipinas, con puño de oro. En la calle de Meléndez, 7, bajo, informarán. 8-1

Espigadero.—Se arrienda espigadero para ochocientas cabezas laneras, en Bóveda del Río Almar. Para tratar, con D. Jerónimo Jiménez Núñez, Alcalde de dicho pueblo. 8-1

Espigadero.—Se arrienda para doscientas cabezas duras, próximamente, en la Serna de Garcí Hernández, desde 1.º de Julio hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, con Gregorio Pérez, en Utero de María Asensio, municipio de Calvarrasa de Arriba. 5-1

Forraje.—Se vende forraje, de cebada, en pequeñas y grandes cantidades. Darán razón en el Paseo de Canalejas, núm. 5, piso bajo. 5-1

Pastos.—La persona que necesite pastos abundantes para ochenta cabezas vacunas, desde el 1.º de Junio hasta el 10 de Octubre, puede pasar a tratar con su dueño, Dionisio Ponce, en Medina del Campo. Dichos pastos están a 12 kilómetros de esta. Caso de no necesitarlos todos, se arriendan por cabezas, por la temporada, a 65 pesetas una. Está sano. 8-1

Adobes.—Se venden adobes superiores. Informarán Librería de Núñez, Rúa 25.

Venta de una dehesa.—El día 2 de Junio del corriente año, a las once de la mañana, se venderá, en subasta voluntaria extrajudicial, ante el notario don Jesús Firmat Cibrero, Plaza Mayor, número 35, bajo las condiciones que se detallan en el pliego puesto de manifiesto en dicha Notaría, la finca o dehesa llamada Carrascal del Aseo, radicante en el término municipal de San Pedro de Rozado provincia de Salamanca. h. 1.º Ja.

Se alquilan.—Se alquilan bocoyes, Rodríguez Hermaos. Sala

Grandes almacenes de maderas.—Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina, cisco, leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio en carros y automóvil cádiom, dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia. FRANCISCO PEIX. - SALAMANCA

CONSULTORIO JURÍDICO

Manuel Reymundo, Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca. Resolución, POR ESCRITO, de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes, tramitación, recursos, etc. etc.—DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Doctor Riesco, 44 y 46.—Teléfono 216.—Salamanca 30-a-20

Se vende.—Se vende un motor eléctrico de 112 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informarán: Pozo Amarillo, número 7.

Se vende.—Se vende la casa número 13 de la calle de San Justo. Está recién restaurada y tiene instalación de luz y timbre, cocina con termosifón, cuarto de baño y bodega. Informarán en la misma calle número 14, almacén de Hermano de B. Caborro. 15-a-9

Muy interesante.—Es a toda persona débil y sin apetito, como ser los efectos del peródico tónico reconstituyente Jerez quinta La Pravianna, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías. Depósito exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNÁNDEZ, farmacéutico. Guijuelo.

Subasta de fincas.—A las doce del corriente mes de Mayo, se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. José de Prada, Rúa, 48, el hotel número 37 de la Avenida de Canals, de esta ciudad de Salamanca, y el solar contiguo al mismo, y una dehesa titulada «Valdelanoria», en el término municipal de Aldehuela de Yeltes, conforme al pliego de condiciones que conforme a los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. 28 m

Se vende.—Se vende una casa en sitio céntrico, bien soleada y saneada con watercloset en los pisos e instalación de luz eléctrica en toda la casa. Buena renta. Informes, Bazar Colón. Plazauela de la Libertad. 8-6

Se alquilan.—Se alquilan viviendas de nueva construcción. Casa de Francisco Peix, informarán.

Motocicleta.—Se vende una motocicleta «Indian», con side card, se vende en muy buenas condiciones, se renueva, con todos los accesorios y repuesto. Informarán en el «Garage Moderno», Salamanca. 15-11

Muy baratas.—Se venden dos novias, dos próximas a parir, seis a parir en Septiembre y seis terneras de siete a diez meses Gonzalo Rodríguez, Tejares.

Se compra.—Se compra una vaca suiza u holandesa, de pura casta, recién parida, o de dos o tres meses. Dirigirse a D. Jesús La Vera, en Peñaranda de Bracamonte. 8-3

TAMPOCO HUBO AYER CORRIDA EN MADRID

El agua de San Isidro, no permite que haya toros

Madrid 24 (8 n.)

—¡Pero hombre! ¿A quién se le ocurre hacer lo que usted ha hecho?

—¿Qué he hecho yo?

—¡Lo que a nadie se le ocurre hacer! ¡Llegar a Madrid y ponerse enfermo! ¡A Madrid se viene a todo menos a meterse en la cama con fiebre!

—¿Y qué quiere usted? Yo, ¡pobre de mí!, vine de «isidro»; quise aprovechar tres fiestas, pasar tres días en Madrid, ver tres corridas, revistar lo mejor que me fuera dable y volver a mi pueblo tan callado y modestamente como vine a la corte. Pero resultó que llegué el 14, por la noche; vi Madrid unas horas, y no vi toros, pero vi que me entraba una fiebre inaudita, que me llevaban a casa y que me acostaban...

Luego un médico, la familia, los amigos de los madriles y de Salamanca, la fiebre subiendo más rápida y avasalladoramente que Manolito Granero en el escalafón taurino, así, en el lecho hasta el día 22, domingo, que me dieron «el alta» y me marché por la tarde con mi inseparable Valentín Bejarano, a los novillos, unos novillos de Melgarejo que lidiaron Pacho Checa, Mariano Montes y Nacional II.

Salió peor que había entrado. Pero pensé que al día siguiente, lunes (anteayer), vendría el desquite de toda la enfermedad.

Varelito, Chicuelo y Granero estoquearían toros de Guadaletas.

—¡Vaya, pues a esperar la corrida!, me dije.

Perdido el bendito San Isidro, escuchando las quejas lastimeras de todos los ganaderos del campo de Salamanca, que estaban agobiados por la falta de agua, inclinó las regaderas y nos envió un chaparrón parecido, por lo copioso y lo continuado, al diluvio universal.

La corrida fué suspendida. Ya era la segunda suspensión, pues anunciada para el día 16, la reina solicitó suspensión con motivo de celebrarse la Fiesta de la Flor.

El aplazamiento fué por veinticuatro horas. La corrida se anunció de nuevo para hoy, martes. Y yo, ardiendo en deseos de verla, dada la enorme expectación que había producido, deshicé la maleta, hice circular unos telefonemas familiares y aplacé el regreso un día más.

Todo el día del lunes estuvo lloviendo. El de hoy apareció seco y con sol. Al medio día se publicó una vez más, llena de público la plaza, faltando 15 minutos para comenzar la fiesta, comenzó a llover y así estuvo hasta las cinco, a cuya hora el ruedo era un estanque, y en vista de ello, volvió a ser suspendido el festejo.

—¡La corrida de las suspensiones! —decía la gente.

—¡Está visto que esta corrida no se va a celebrar nunca! —repetían.

Y Varelito, Chicuelo y Granero montaron en los coches y se fueron a sus respectivos hoteles a cambiar el traje de luces por el de calle.

La corrida quedó aplazada para el jueves, 2 de Junio, porque hasta este día no tienen los «mataores» fecha libre.

Y visto el cariz que el asunto taurino tomaba en la Corte, cogí mi maleta y salí pitando, después de haberla «gozado en grande», según habrán ustedes podido observar...

¡Oh! ¡Qué ricamente se está en casa, sin toros y sin gripe!

EL TIMBALERO

TEATRO LICEO

Mañana jueves, pasado viernes, y el domingo.

En estos tres días se proyectará la COLOSAL SERIE DE AVENTURAS, en seis episodios.

EL AUTO VOLANTE

interpretada por HARRY PIEL, el hombre constantemente perseguido.

A Harry Piel, el sportman errabundo, no hay quien pueda vencerle. Sus fuerzas naturales, sus conocimientos técnicos, dominador del mecanismo de los aparatos que la ciencia puso al servicio de los hombres, sabe sortear los peligros que en su camino se le interponen para vencerle en épica lucha sostenida contra la voluntad. ¡NADA ¡GUAR!

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 24 (20.45 n.)

Regreso del rey

Procedentes de Andalucía, a las nueve de la mañana, llegaron hoy a Madrid S. M. el rey D. Alfonso XIII y el ministro de Fomento D. Juan La Cierva, siendo recibidos en la estación por el Gobierno y autoridades.

Desde la estación y en automóvil, don Alfonso se dirigió al domicilio del marqués de Estella, y ante el cadáver de éste oró algunos instantes, marchando al Regio Alcázar.

Don Alfonso ha recibido en audiencia a la eminente trágica francesa Sarah Bernhardt, y dado su estado físico, fué llevada hasta la cámara regia en una silla.

Don Alfonso le expresó su satisfacción por colocarle las insignias de la Cruz de Alfonso XII.

La genial artista patentizó después su gratitud.

Entierro del marqués de Estella. Con el ceremonial acordado, se celebró esta mañana el entierro del capitán general don Fernando Primo de Rivera.

Desde la casa número 25 de la calle de Serrano hasta la plaza de Cánovas, las tropas cubrieron la carrera.

Hasta las once se estuvieron celebrando misas en la capilla ardiente, y a la hora oficial, fué sacado el féretro y colocado en un arnés de artillería.

Eran portadores de las cintas que pendían de la caja, el capitán general D. Valeriano Weyler, el teniente general Marina, por los poseedores de la cruz laureada de San Fernando, el marqués de la Mina, por los caballeros del Toisón de oro, los vicepresidentes de las Cámaras y un general del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

La primera presidencia componía el Gobierno, los presidentes de las Cámaras, los representantes de la real familia, el teniente general y sobrino del finado, D. Miguel Primo de Rivera, los nietos y el capitán don Diego León.

En la segunda figuraba el obispo de Madrid y Alcalá, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, comisión de vecinos presididos por el alcalde, numerosos políticos y representantes del Ejército y de la Marina.

Las tropas rindieron los honores correspondientes a tan alta gerarquía.

que está Casanellas oculto en una guarida.

—En Badalona hubo ayer tiroteo entre los sindicalistas rojos y los somatenistas.

Fué detenido Joaquín Ruiz, al cual se le encontró una pistola y dos cargadores, negando que el arma fuera suya.

Congreso. A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Sánchez Guerra, encontrándose en el banco azul del Gobierno, los Sres. Bugallal, Cierva y Piniés.

Ruegos y preguntas. Varios diputados formulan ruegos de interés local.

El Sr. Guerra del Río, se ocupa de la muerte del «Brasiler», en Barcelona, al cual, según dice, se le ha aplicado la llamada ley de fugas.

Pide que cesen las conducciones a pie y se hagan en coches celulares y por ferrocarril.

El ministro de la Gobernación: Niega lo que se refiere al «Brasiler», y agrega que ya se está ocupando para que cesen las conducciones a pie.

El Sr. Guerra del Río: Dice que en Barcelona no podrá hacer cumplir la orden; pues allí se ejerce otra autoridad que está por encima del Gobierno.

El Sr. Bugallal: Rechaza esta acusación con energías.

El Sr. Guerra del Río: Dice que hace dos días ha recibido una carta de un individuo que conoce, que se apellida Vandelles, el cual le dice que ha recibido un anónimo que le dicen será asesinado.

Pide que el Gobierno dé las órdenes oportunas para que este asesinato no se lleve a cabo.

El señor Guerra del Río añade que la mujer de Vandelles fué a la Dirección de Seguridad, donde dió cuenta del anónimo recibido por su marido y allí le dijeron que sí, efectivamente, tuviera cuidado y no saliera de casa, porque si no lo hacía así no volvería a entrar. (Rumores y protestas de la mayoría).

El ministro de la Gobernación protesta de que se hable así en la Cámara. Si en la Dirección le dijeron eso, fué por evitar que le agredieran. (Rumores y protestas de las izquierdas).

Lo que no se puede es hablar de esa manera en la Cámara, pues la opinión puede juzgar erróneamente la política del Gobierno.

Rectifican ambos. Se formulan varios ruegos y por haber transcurrido las horas reglamentarias se entra en la Orden del día poniéndose a discusión sobre tabacos.

Senado. A las tres cincuenta y cinco abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los Sres. Lema, Prida y Lizárraga.

Ruegos y preguntas. El marqués de la Hermita vuelve a tratar nuevamente de la cuestión del aceite diciendo que el Gobierno en la cuestión arancelaria muestra parcialidad por los intereses catalanes.

Añade que la protección a la industria catalana causa enormes perjuicios para la agricultura.

El Sr. Paraiso: Se ocupa de las cooperativas de consumo, pidiendo protección del Gobierno para las cooperativas de construcción y casas baratas.

El ministro del Trabajo ofrece la aludida protección.

El Sr. Rodríguez: Se ocupa de la cuestión arancelaria pidiendo que el Consejo de ministros modifique las partidas que ocasionan perjuicios a la industria nacional.

El ministro de Estado declara que el Gobierno se ocupa de la cuestión y continúa las conversaciones comerciales con varios países, confiando que darán buenos resultados.

El marqués de la Cortina señala el caso de los carbones que pagaban tres pesetas por tonelada y ahora pagan siete. También hace constar el el trato desigual que concede el arancel.

Hay quien cree que esta semana ha de quedar resuelto el problema político, y que si se produce la crisis ministerial, algunos elementos intentarían nuevamente la formación de un Gabinete presidido por D. Antonio Maura.

—Los periódicos siguen comentando las consecuencias políticas que pueden acarrear al Gobierno el proyecto de tabacos, creyéndose que don Manuel Allendesalazar abandonó el poder y antes de ser llamados los liberales, constituirán un gabinete puente don José Sánchez Guerra.

No obstante estas cábalas, el Gobierno confía en sacar a flote el proyecto prorrogando el contrato a la Tabacalera.

De Fomento. El ministro de Fomento, señor La Cierva, ha conferenciado con los periodistas haciéndoles relación del viaje realizado a Andalucía, habiendo sacado la impresión de que hay que fomentar la riqueza nacional.

En el Congreso se han reunido los representantes de las regiones vitícolas, acordando los medios parlamentarios que han de seguirse para obtener la desgruación de los alcoholes vinicos, la rebaja de derechos y la supresión de los impuestos establecidos por los Ayuntamientos.

De provincias. En Vera (Almería), se calculan en 40.000 duros los daños que han ocasionado las tormentas.

—Dicen de Barcelona que buen número de policías madrileños han salido para Manresa, donde se dice

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO

TONICO-RECONSTITUYENTE = PODEROSO NUTRITIVO =

INSUSTITUIBLE PARA ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, CLOROSIS, TUBERCULOSIS, NIÑOS RAQUITICOS Y CONVALESCENCIAS

cel a otras partidas, favoreciendo el comercio extranjero.

El marqués de Lema: —Si hay errores serán modificados.

El Sr. Echevarri: Si hay errores y precisa subsanarlos.

El marqués de Lema: Se subsanarán.

Orden del día. Se aprueba un crédito al presupuesto de Instrucción pública de pesetas 125.000.

Se señala la orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las cinco y media de la tarde.

En favor de La Gota de Leche

Un cuadro artístico que se titula Talía, compuesto de unos cuantos salmantinos, todos jóvenes conocidísimos en esta capital, han organizado una gran velada, que se celebrará el día 28, a las nueve de la noche, en el teatro del Liceo y en honor de tan simpática institución La Gota de Leche.

Este grupo de jóvenes se presentan por primera vez en las tablas teatrales unidos todos; pues algunas partes son conocidísimas de este público.

Como primera parte figura el joven salmantino Julián Estévez, el cual muy recientemente alcanzó un buen éxito al frente de su cuadro artístico La Bohemia en uno de los teatros de Zamora. También integran Talía las simpatísimas señoritas María de la Rúa, Anita Rodríguez y Anastasia S. Estévez, y los jóvenes Julián Estévez, Tomás Calvo, Gonzalo Barrantes, José Ardi, Luis N. Beato, Julián Valencia, Eduardo Egido, Alfonso Cortés y otros.

La velada promete ser el mayor éxito de la temporada, por tratarse de un beneficio tan loable y la presentación de un nuevo cuadro de declamatorio que alcanzará tantos éxitos como veladas se propone dar en el próximo invierno.

Se pondrá en escena el siguiente programa: Veteranos, drama en un acto de R. Répide. una comedia de ventriloquía de Thin-Min. joven autor muy conocido por todos en Salamanca. Un entremés del conocidísimo salmantino... Quién es?, por último, el drama en un acto Juveniles, de J. Iglesias, adaptado al castellano por J. Jurado de la Parra.

Deseamos un gran éxito a tan incomparable cuadro, que tanto interés ha despertado en Salamanca.

Se reciben donativos y se despachan localidades en la perfumería Boyero, Plaza Mayor.

BAR RAYO

El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio e inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos hermanos Moronta.

CARRETA, N.º 47, MADRID (JUNTO A ATOCHA)

10 y 25 m.

no D. Francisco Díez y otros compañeros.

—Ayer, domingo, celebró con toda solemnidad su primera misa en la iglesia del Seminario, D. Severiano Alonso Gutiérrez, siendo apadrinado por el acudido propietario de Villavieja, residente en esta, D. Andrés Blanco y Teodoro García, y asistido de cada una de las Catedrales de D. Agapito Fernández Carrera.

El sermón estuvo a cargo del canónigo D. Joaquín Román Gallego, que rayó a gran altura. Nuestra enhorabuena.

—Han marchado para Madrid, doña Froilana Fernández, viuda de Lastras y su hija política, y para Tetuán, el oficial de las fuerzas regulares indígenas, D. Julián Rubio López.

—Brillante en extremo ha sido el éxito alcanzado por la notable compañía de comedias de Francisco Rodríguez y especialmente la primera actriz Luísa Rodríguez, que en su papel de Pipiola estuvo colosal, siendo ovacionada repetidas veces en su debut del día 22.

El teatro presentaba un aspecto verdaderamente deslumbrante, viéndose congregado en nuestro elegante coliseo numerosas y distinguidas familias miribrogenses, que ocupaban casi todas las plateas y butacas.

El público, y por tanto es de suponer que todas las noches se verá el teatro muy concurrido.

Esta noche se representará el estreno de Zarzuela del canino.

—Han estado en esta unos días don Pedro G. Cabezas, de Salamanca, y el inspector de la compañía de seguros, Le Phenix, D. Agustín Arenzana.

—También celebrará su primera misa en esta el día 29 del actual, el presbítero D. Santiago Carrasco Estévez, siendo apadrinado por D. Epifanio Ladero y D. Eleuterio Estévez, primos del celebrante, y presbítero asistente, el Dr. D. Eusebio Obregón Baile, rector del Seminario.

—Predicará en tan solemne acto el beneficiado de esta Catedral, D. Saturnino Moro Pablos. Nuestra enhorabuena.

—Encuétrase enferma D.ª Encarnación Guerra, y una hija de D. Severino Pacheco.

—Ha llegado de Morasverdes la esposa del médico de dicho pueblo, don Andrés Lorenzo Brusí, y los médicos de Monsagró y Serradilla del Llano, don Juan de la Fuente y Baeza y don Teodosio de la Fuente.

—Ha sido destinado a Penaranda de Bracamonte, el oficial de Telégrafos, nuestro querido amigo D. Ramón Vallís Picado.

Santiago V. Arranz.

PARA EL ADELANTO

Crónica financiera de Madrid

El arreglo para el reintegro del préstamo a Francia y la misma solución interina de la cuestión arancelaria, se relegan a lugar secundario ante la magnitud del intenso problema de la reconstitución económica nacional que plantea el orgánico proyecto que presenta las Cortes el ministro de Fomento, Sr. La Cierva.

Nosotros, que somos optimistas por naturaleza y por convencimiento, creemos que España tiene capacidad y elasticidad de recursos suficientes para acometer enérgica y desahogada el plan completo de reconstitución de la economía nacional en período de doce o quince años por plan escalonado de emisiones que requirieran aumento gradual de 40 a 50 millones de pesetas para servicio de esa nueva deuda, y sin que para ello tenga que pensarse siquiera en inventar nuevos tributos, sino simplemente en reorganizar debidamente el mecanismo de la organización receptora de los recursos, del deficitísimo órgano de percepción, sin el cual es imposible la existencia de una Hacienda propia y metódica.

Es más; estamos bien convencidos a la vez de que no sólo es necesario e imprescindible el planteamiento inmediato de ese vasto plan de transportes y demás obras públicas, sino que afirmamos que su ejecución, al plantear potencial multiplicador de vendedores de riqueza, creador de pujantes fuentes nuevas de bases impositivas naturales, antes del primer quinquenio comenzará a refluir sobre el presupuesto de ingresos los acrecimientos solamente anticipados de los gastos redujo de progresión geométrica contra la simple progresión aritmética de dispéncios hasta que no sólo vengán a igualarse y compensarse prontamente las salidas con los nuevos recursos, determinados por gastos tan fecundamente reproductivos, sino que esta misma fecundidad de la obra bienhechora y altamente patriótica del ministro de Fomento, servirá también para acelerar la liberación del déficit de Hacienda, motivado a la hora presente, por encima de todo, por deficiencias bien visibles de su constitución orgánica que precisan con urgencia para poner mano en ellas dotes y conocimientos de conjunto y de detalles muy singulares, que hoy por hoy no vislumbramos, para ponerse a tono de ese gran trabajador, titular de Fomento, para que la nave del Estado, de la nueva nacionalidad económica que ha de surgir, no se bandeé estérilmente por surcar las

Se arrienda un piso principal en la calle de los Perdones, número 4. Tiene siete balcones a dos calles y una galería enristrada que da al paseo de las Carmelitas. Para informes en la misma. 4-1

Se vende un motor eléctrico, corriente continua, nuevo, marca «Siemens», 6 H. P., de 300 voltios, con polea y roscado de arranque, en 1.800 pesetas, puesto en Salamanca. Para detalles, Martín Gil, Juan del Rey, 1.º segundo. 8-1

Arriendo. Se hace en pública subasta de los pastos de espigadero, del término municipal de Venialbo (Zamora). La subasta tendrá lugar el día 5 de Junio, a las nueve de la mañana, en el domicilio social del Gremio de Labradores de dicho pueblo. 5-1

HIPOFOSFITOS SALUD



La felicidad de los que la rodean depende de la felicidad de usted; esa tristeza y preocupación deben desaparecer en el momento en que sus nervios, dominados por este poderoso vigorizador, permitan que su vida esté llena de felicidad, de alegría y de entusiasmo. Sus mejillas tomarán el aterciopelado color de las rosas y todo su ser los encantos de una esplendorosa juventud.

NOTICIAS

La recaudación de ayer, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente: Territorial, 8.000 pesetas; Industrial, 9.367,44; Utilidades, 0,76; Derechos Reales, 92,01; Pagos, 98,30; Consumos, 1.000; Transportes, 15,568; Recargo de industrial, 2.785,20; Operaciones, 378,67.

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores **Alonso y Salcedo**
Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca.
Consulta: de ONCE a UNA. —a—

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR. —CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
Venta: Perfumerías y Droguerías. ml. y s.

Dos décimos del billete premiado con 12.500 pesetas, en el sorteo extraordinario último, y que correspondió a Salamanca, los juega el vecino del Arrabal D. Antonio Sandoval, empleado en la casa del negociante en cereales Sr. Marcos Ayuso.

DOR HEREDIA

Ayudante del Dr. Díez, médico de la Beneficencia Municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consulta de once a una. Los martes consulta gratuita para los pobres. Especialidad, cirugía.

¿Queréis ir bien calzados?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del dinero. 30-a-22

LOS CUBANOS

En este acreditado establecimiento se vende el tan preferido vino de mesa de las antiguas bodegas de Francos, ya por cantidad mayor, ya embotellado. Depósito único, García Barrado, 13 y 15, Salamanca

Doña Clara Ballesteros, en conmemoración del quinto aniversario de su querido hijo D. Ramón H. Ballesteros (q. e. p. d.), ha donado a la Asociación de Mendicidad, 50 pesetas.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º - Teléfono, 206.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Dr. Antonio Domínguez
Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una, mis.

El número 1.051 de la revista *El Financiero*, publica, entre otros trabajos, los siguientes:

La obra del ministro de Fomento; Semana internacional, por Milló; Suplemento gráfico dedicado a la provincia de Córdoba, con 89 páginas. Secciones de Navegación, Minería y Metalurgia, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Seguros, Juntas generales, Avisos oficiales, Compañías y Sociedades, Dividendos y Capones, Importación y Exportación, Subastas, etcétera.

Crónicas de Lugo, Sevilla, Soria, Gran Bretaña, Estados Unidos, Cuba y Barcelona. Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 62, Hotel.

DOCTOR FRANCISCO L. MUËLLEDES

Médico por oposición de la sección de higiene, ha trasladado su domicilio y consulta de enfermedades venéreas, de la piel y vías urinarias, a Varillas, 22, 2.º. Consulta de diez a una y de cinco a ocho.

PIANOS

Gran surtido de pianos y pianolas de las marcas más selectas y aparatosas y afinaciones. Pianos de manubrio, y se pone música nueva a esta clase de pianos. Instrumentos y música de todas clases. Pérez Pujol, 5 y 7.

CASA DE-BERNARDI

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Caridad Morán García, Rosendo Hernández Arteaga y Trinidad Rodríguez Sánchez. Defunciones: Gertrudis Herrero Carbayo, Inés Holgado Almaraz, Francisca Sánchez Petisco, Joaquín Rodríguez Nuevo y Sebastián Albarrán Martín.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA
Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

DR. CORTES

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacciones de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entrasuelo, derecha.

DR. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Los liberales y el Gobierno

La discusión de los proyectos económicos. Discursos de Romanones y Alba. Hay obstrucción de las minorías? Un estreno, fracasado. Las inundaciones del Ebro: Cosechas destruidas. Del Extranjero: La sublevación de Egipto. Discursos en la Cámara francesa. Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 25.

LAS CORTES Final del Congreso.

La discusión de los proyectos económicos.

Interviene el Conde de Romanones y anuncia que desea fijar la posición de los liberales en el debate. Afirma que nadie podrá decir que las oposiciones hicieron obstrucción al proyecto, pues solo hicieron un análisis detenido.

Daremos facilidades para prorrogar las sesiones y para habilitar horas y días extraordinarios, pero el Gobierno no puede imponer, como se afirma, la aplicación de la guillotina.

Hace resaltar que próximamente desde hace un mes, no se habla del proyecto de reforma del Código Penal.

Alude al proyecto del Sr. Cierva, diciendo que no podrá examinarse ni siquiera la totalidad.

El Sr. La Cierva interrumpe, y dice:

—Son dos proyectos. El conde de Romanones: —Su Señoría, si acepta el desglose, ya por buen camino.

—Nada de desglose; son dos proyectos: El de ferrocarriles con obras públicas y el de protección a las industrias navales.

El conde de Romanones:

—¿Y no quiere más su señoría? Es imposible que en diez y siete sesiones hábiles del mes de Junio puedan aprobarse esos proyectos.

El Sr. La Cierva:

—Con patriotismo, es posible.

El conde de Romanones:

—¿De modo que discutir los proyectos se considera antipatriótico?

—Recuerda la obstrucción que hizo el Sr. La Cierva al comenzar el funcionamiento de las actuales Cortes.

El Sr. La Cierva:

—En proyectos de esta índole, nunca es patriótica la obstrucción, y es extraño que después de un almuerzo como el que celebraron hoy sus señorías, no vengan más transigentes.

El conde de Romanones: Eso es una astracanada.

Termina diciendo que el Gobierno puede realizar obra alguna ni se atreverá a forzar el reglamento por su carácter interino.

Añade que la palabra crisis se oye constantemente, y sale no del almuerzo aludido por el Sr. Cierva, sino de otros almuerzos, porque todos comemos. (Risas).

Interviene el Sr. Villanueva, diciendo que la oposición de los demócratas está definida en los votos particulares que ha presentado.

—Afirmo que existe unidad de pensamiento en todos los liberales, incluso en los reformistas.

Alude a la reforma arancelaria, calificándola de orgía.

Le contesta el ministro de Hacienda, Sr. Argüelles, quien se congratula de que el conde de Romanones ofreciera facilidades para discutir el proyecto.

Considera injustas las acusaciones del Sr. Villanueva, calificando de inactivo al partido conservador, pues la actuación del conde de Bugallal produjo más de 200 millones de aumento en los ingresos.

No debe hablarse tampoco de la forma de obtener recursos para los proyectos de Fomento, porque ello equivaldría a anticipar la discusión.

Respecto a la reforma arancelaria, dice que está dispuesto a aceptar el debate.

Rectifica el conde de Romanones, diciendo que desea saber si el Gobierno está dispuesto a aplicar la guillotina, porque en este caso los liberales negarían todas las facilidades que dieron hasta ahora.

El presidente pregunta si se prorroga la sesión por menos de dos horas.

El conde de Romanones ruega que se aplase esta pregunta, porque su actitud dependerá de la declaración que haga el Gobierno sobre la guillotina.

El ministro de Hacienda dice que ofreciendo facilidades las oposiciones, no cree que haya necesidad de aplicar la guillotina.

El conde de Romanones le repli-

ca que sería interesante conocer la opinión del Sr. Allendesalazar, y el jefe del Gobierno le contesta ratificando las manifestaciones del ministro de Hacienda.

Interviene brevemente Indalecio Prieto, manteniendo la misma tesis que el conde de Romanones, respecto a la interinidad del Gobierno.

El proyecto de la Tabacalera.

Se da por terminada la discusión de la totalidad del proyecto de prórroga del contrato con la Tabacalera, y apoya el señor Serra un voto particular al artículo primero.

Le contesta el subsecretario de Hacienda, Sr. Estévez, y aquél retira su voto.

El Sr. Torres Beleña apoya otro voto particular.

Por la comisión le contesta el señor Usera, y el Sr. Torres retira el voto.

El Sr. Soto Reguera defiende una enmienda pidiendo que se prorrogue el contrato con la Tabacalera, únicamente por tres años, aumentando el precio de las labores.

Le contesta el Sr. Usera, e interviene el Sr. Alba, preguntando si el proyecto está ya pactado entre el Gobierno y la Arrendataria, pues en ese caso no podría admitirse ya ninguna modificación, y toda discusión sería estéril.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que no sería extraño que este proyecto estuviera convenido, pero sinceramente declara que no hay pacto ninguno.

También noblemente declara el ministro de Hacienda que tiene marcados los límites para poder llegar a un acuerdo con la Arrendataria, pues si no, se correría el riesgo de que no hubiera ninguna compañía que aceptara el contrato.

El Sr. Alba recuerda el proyecto relativo a las minas de Almadén, que fué modificado y mejorado por la Cámara.

Excita al ministro a no hacer cuestión cerrada la aprobación, pues puede haber aspectos fundamentales y también otros secundarios que será conveniente modificarlos.

Nosotros, que asistimos serenamente a la discusión, desearíamos no encontrarnos con intransigencias.

El Sr. Argüelles usa de la palabra y dice que en el curso del debate se demostrará que ni el Gobierno ni la comisión tienen criterio cerrado.

Termina diciendo que algunas enmiendas serán aceptadas.

Los albistas piden votación nominal para todas las enmiendas.

La del Sr. Soto Reguera se desecha por 62 votos en contra de 24.

El Sr. Riu apoya otra enmienda pidiendo que el plazo de prórroga sea de diez años.

Le contesta el Sr. Estévez, y se desecha por 60 votos contra 16.

El Sr. Sarradell defiende otra enmienda.

Censura a la comisión, por ser algunos individuos representantes de la Compañía.

Esto origina un gran escándalo y grandes incidentes, que la presidencia corta a fuerza de campanillazos.

Contéstale, por la Comisión, el señor Usera, y acto seguido se suspende el debate, levantándose la sesión a las diez menos cuarto.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Conferencia de Sánchez Guerra y Bugallal.—Las minorías obstruccionan el proyecto.

En uno de los pasillos del Congreso, antes de comenzar la discusión del proyecto de tabacos, conferenciaron los Sres. Sánchez Guerra y Bugallal.

El debate se siguió con gran interés, pero toda la expectación quedó defraudada por las contestaciones de los Sres. Allendesalazar y Argüelles, las cuales no anunciaron un propósito decisivo respecto a la discusión del proyecto de tabacos, y por consiguiente los señores conde de Romanones y Villanueva hubieron de aceptar las explicaciones, originando ello que el debate no tuviera las consecuencias que muchos esperaban.

El fracaso de este debate se prestó a muchos comentarios, pues los mismos jefes liberales, cuando llegaron a la Cámara, habían rodeado el ambiente de gran importancia.

Cuando D. Melquades fué pre-

guntado en los pasillos del Congreso sobre el banquete de los liberales, contestó:

—Yo les aseguro que no ha habido repostería, porque yo no digiero los pasteles.

Como la actitud de las minorías continuará siendo de obstrucción embozada al proyecto de tabacos, se espera que no tardará muchos días en plantearse un importante debate, viéndose obligado el Gobierno a deslindar los campos y a adoptar resoluciones.

La prórroga de las sesiones fué aceptada sin protesta, porque el señor Sánchez Guerra tenía el asentimiento previo de todas las minorías.

La comisión de transportes, se reúne.

En el Congreso se reunió la comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles y transportes, y el señor Peña leyó la ponencia, introduciendo algunos retoques y bastantes modificaciones.

La comisión ha pedido algunos documentos, proponiéndose dictaminar en breve plazo.

Los alcoholes.

Se tienen noticias fidedignas de que el ministro de Hacienda se propone conceder la rebaja de derechos sobre los alcoholes.

Estreno en el teatro Español.—Un incidente.—Recepción de la colonia francesa.

En el teatro Español se estrenó la comedia sentimental «Sor Teresa de Jesús», original de Burgos de Orellana.

Fuó un fracaso completo. Cuando el público comenzaba a iniciar la protesta a la actriz principal, le ocurrió un incidente que vino a aumentar el fracaso de la obra.

—El embajador de Francia ha recibido por primera vez a la colonia francesa.

Con este motivo pronunció un patriótico discurso, diciendo que Francia había llevado la carga más pesada de la guerra, sin otros designios que los de que se cumpliera el tratado de Versalles.

Dijo que los intereses de España y Francia están íntimamente ligados, para el bien de ambas naciones.

Terminó afirmando que los lazos de amistad deben estrecharse más y que para ello contaba con la ayuda de esta colonia de compatriotas.

Provincias.

LAS PALMAS

La «Nautilus» a América. Con rumbo a la América Central ha zarpado la corbeta «Nautilus».

SAN SEBASTIAN

Persiguiendo a Casanellas. Parece que se han recibido noticias de Madrid, asegurando que Casanellas salió de la corte en automóvil.

Con este motivo están vigiladas todas las carreteras hasta la frontera.

Los viajeros de los trenes, autos y de toda clase de vehículos, son sometidos a una rigurosa vigilancia.

BILBAO

Asamblea de metalúrgicos.

En la asamblea general de obreros metalúrgicos, se dió cuenta de las gestiones favorables a la solución del conflicto de los astilleros.

—El juez de Baracaldo ha sido procesado, a virtud de querrela de la compañía de Portugalete.

También ha sido procesado el alcalde de Sestao, por denuncia de la casa Martínez Rivas.

ALMERIA

Vistacausa interesante.—Veredicto de inculpabilidad.

Ha terminado el juicio oral de la causa instruida contra Eliseo Guirao, acusado de asesinato de Antonio Martínez, a quien el primero adeudaba una pequeña cantidad.

Como no le pagara, decíase que Eliseo hablase matado, dándole un dulce impregnado con estrignina.

El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, y el fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, accediendo la Sala.

CORDOBA

Principio de las ferias.

Las ferias ofrecen un aspecto animadísimo, hallándose todos los hoteles abarrotados de forasteros.

—Al pasar el Sr. La Cierva por la estación los ferroviarios le entregaron un documento, conteniendo las aspiraciones de la clase.

TORTOSA

La crecida del Ebro.—Cosechas destruidas.—Trenes detenidos. Son desconsoladoras las noticias que se reciben respecto a la crecida del Ebro.

Cerca de Roquetas, la compañía del canal ordenó que se cerraran las compuertas, lo cual se hizo, causando enormes perjuicios, pues muchas huertas han quedado destruidas.

La cosecha de cereales se ha perdido completamente.

Se han levantado unos muros para desviar la corriente, a fin de evitar la desaparición de muchas viviendas.

La mayor parte de las calles se hallan inundadas.

El vecindario ha tenido que utilizar las barcas para transitar por la ciudad.

En Igualada se han producido grandes desprendimientos de tierras en la vía férrea, por cuya circunstancia se encuentran varios trenes detenidos, sin haber ocurrido desgracias personales.

SANTANDER

Patrono absuelto.—Llegada de un trasatlántico. En la vista causa contra el patrono barbero Celedonio Mascual, que mató de un tiro al torero Antonio Parra, ha sido absuelto.

—Procedente de América, ha llegado el vapor «France», llevando a bordo 500 pasajeros y carga general.

Extranjero.

Los disturbios de Alejandría.—Muertos y heridos. Telegramas que se reciben de Alejandría, dicen que en los disturbios promovidos ayer y anteaer, fueron muertos treinta y seis indígenas y doce europeos heridos.

Los sublevados indígenas continúan molestando a los europeos.

Los jueces sueco y español fueron atacados en las cercanías del tribunal mixto, cuando se dirigían a él.

PARIS

La situación de Silesia.—Gestiones del representante italiano. Se reciben noticias participando que el embajador italiano en Berlín ha realizado una gestión análoga a la del embajador francés cerca del Gobierno alemán, a fin de que haga cuanto pueda para poner término a la situación de Silesia.

LONDRES

Detención de un comandante. Recíbense noticias del Alta Silesia de que los insurrectos polacos detuvieron al comandante inglés Powell, agregado a la comisión interaliada, haciéndole objeto de numerosas vejaciones y no devolviéndole la libertad hasta que intervino un oficial francés.

El Gobierno inglés ha pedido explicaciones sobre lo ocurrido.

El comandante libertado ha marchado a Londres.

BUENOS AIRES

La huelga del puerto.—Normalidad. Se han reunido los representantes

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)

Únicas y eficacísimas aguas para curar y prevenir los catarras de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON; INFARTOS PULMONARES, ARENILLAS y COLICOS NEFRITICOS. FERROCARRIL.—TELEGRAFO.—GIRO POSTAL.—GARAGE

del Comercio e Industria para adoptar acuerdos sobre la huelga general.

Una comisión fué a preguntar al Gobierno si el decreto promulgado ordenando que se reanude hoy el trabajo en el puerto, significa que está garantizada la libertad de trabajo.

El jefe del Gobierno les contestó afirmativamente.

PARIS

Sesión parlamentaria.—Discurso de Briand sobre los sucesos de Silesia.

Contestando a las interpelaciones explanadas estos días, el presidente del Consejo de ministros declaró que comprendía la emoción que se sentía en París ante los sucesos de Silesia.

Recuerda que los aliados, después de haber decidido incorporar el territorio del Alta Silesia a Polonia, se accedió al plebiscito por equidad.

Conviene—dice—afirmar energicamente que Francia sólo quiere el cumplimiento del Tratado de Versalles.

Nunca—dice—tuvimos intención de dar a Polonia los territorios que debían entregarse a los alemanes.

Estoy de acuerdo con el Gobierno inglés, de que el Tratado hay que aplicarlo lealmente.

El deslinde de los territorios se se hará por su continuación geográfica.

Si en los distritos mineros, los polacos tienen mayoría de votos, estos decidirán lo elección.

Si después de haber triunfado los aliados juntos, viniese a finalizar lastimeramente la Entente, por la presente dificultad, esto se habría provocado adrede y por no quererla mantener.

Esto no está en el ánimo de Francia. Debe triunfar la justicia, y entonces cesarán los disturbios silesianos.

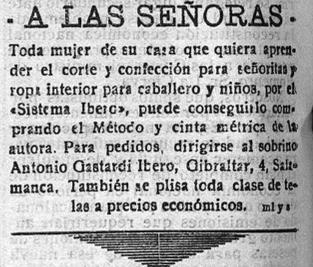
TANGER

Petición de unos moros notables. Los moros notables del aduar Chaf, de la zona internacional, sacrificaron reses ante la legación de España, para pedir que no se efectuase una orden de la autoridad indígena, por la que se les obliga a abandonar las tierras que durante muchos años venían labrando.

RIVERA

A LAS SEÑORAS.

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoras y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos dirigirse al sobrino Antonio Gastardí Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. También se plisa toda clase de telas a precios económicos. m y s.



AGUA ORIENTAL

Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

USO EXTERNO. 7 pesetas frasco. De venta: Casa BOYERO, Plaza Mayor, n.º 1 y Zamora, 1. SALAMANCA. Se envía por correo certificado agregando a su importe pesetas 1,75 por giro o sellos de correos para gastos de frasco.

PARIS

La situación de Silesia.—Gestiones del representante italiano. Se reciben noticias participando que el embajador italiano en Berlín ha realizado una gestión análoga a la del embajador francés cerca del Gobierno alemán, a fin de que haga cuanto pueda para poner término a la situación de Silesia.

Los sublevados indígenas continúan molestando a los europeos.

Los jueces sueco y español fueron atacados en las cercanías del tribunal mixto, cuando se dirigían a él.

LONDRES

Detención de un comandante. Recíbense noticias del Alta Silesia de que los insurrectos polacos detuvieron al comandante inglés Powell, agregado a la comisión interaliada, haciéndole objeto de numerosas vejaciones y no devolviéndole la libertad hasta que intervino un oficial francés.

El Gobierno inglés ha pedido explicaciones sobre lo ocurrido.

El comandante libertado ha marchado a Londres.

BUENOS AIRES

La huelga del puerto.—Normalidad. Se han reunido los representantes

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)

Únicas y eficacísimas aguas para curar y prevenir los catarras de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON; INFARTOS PULMONARES, ARENILLAS y COLICOS NEFRITICOS. FERROCARRIL.—TELEGRAFO.—GIRO POSTAL.—GARAGE

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

Agua nitrogenada, bicarbon